



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021

RELACIÓN DE ASISTENTES

LAURA ACOSTA ESCOBAR	GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS
MARÍA ASUNCIÓN ALÍAS LINARES	TRINIDAD HERNÁNDEZ CASELLES
MARÍA BELÉN BARQUERO MARTÍNEZ	MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ CIFRE
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN	NADIA JAITY
NATALIA CAMPILLO SEVA	MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ ATIENZAR
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ	PEDRO JIMÉNEZ GUERRERO
MIGUEL ÁNGEL CÁRCELES PARRA	ANA LÓPEZ MARTOS
PABLO CARRILLO MARÍN	ELIANE LÓPEZ RÓDENAS
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN	JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO
GLORIA CASCALES SERRANO	JUAN MARÍN FERRER-EGEA
LYDIA CEGARRA SOTO	PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA	MARTA MARTÍNEZ BERNARDO
ELENA CORONILLA JIMÉNEZ	JAVIER MARTÍNEZ LOMBA
DOMINGO MANUEL COSTA MARTÍNEZ	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
ALBERTO CUESTA PEÑAFIEL	EZEQUIEL MARTÍNEZ ORTEGA
JORGE DE COSTA RUIZ	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA	MARTA MOLINA ROMERO
MARÍA JOSEFA DELGADO INIESTA	ENCARNACIÓN MUÑOZ DELGADO
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD	MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
MIGUEL ÁNGEL ESTEVE SELMA	MARÍA FUENSANTA MURCIA GÁLVEZ
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ	ESTHER NICOLÁS LÓPEZ
FERNANDO GANDÍA HERRERO	FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA
RAFAEL GARCÍA ALARCÓN	ÁNGEL PÉREZ RUZafa
ALFONSA GARCÍA AYALA	MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE
ROSA MARÍA GÓMEZ CERESO	FRANCISCO ROBLEDANO AYMERICH
PEDRO GONZÁLEZ ROMERO	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA
FRANCISCO ANTONIO GUARDIOLA ABELLÁN	DANIEL ROS BARRANCOS



CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ
ANTONIO JOSÉ RUIZ ALCARAZ
ANTONIO SÁNCHEZ AMAT
PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO
FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VÁZQUEZ
MARÍA PILAR SEPULCRE CORTÉS
TERESA SOTO PINO
MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
MARÍA MAR TORRALVA FORERO
NICOLÁS ANDRÉS UBERO PASCAL
MARÍA JERÓNIMA VICENTE SOLER
MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ
JOSEFA ZAPATA CRESPO

MARÍA TERESA ELBAL LEANTE
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS
MANUEL FRANCO NICOLÁS
JOSÉ ANTONIO GARCÍA CHARTON
MARÍA DOLORES GARCÍA GARCÍA
VICTORIANO GARRE MULA
ELVIRA LARQUÉ DAZA
JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ JIMÉNEZ
ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
ARNALDO AITOR MARÍN ATUCHA
MARÍA ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ
MANUELA PÉREZ GILBERT
FRANCISCA PÉREZ LLAMAS
MARÍA JOSÉ DE JESÚS QUILES RÓDENAS
ÁNGELA RODRÍGUEZ GARCÍA
ELENA ROMERA LOZANO
MARÍA LUZ TUDELA SERRANO

SE EXCUSAN

MARIOLA CANO MORENILLA
MARÍA CONCEPCIÓN DE HARO GARCÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de miembros de la Junta de Autoprotección de la Facultad de Biología.
4. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas de grado y máster para estudiantes visitantes y asignaturas en otro idioma.
5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de las asignaturas de grado y máster de la Facultad de Biología.
6. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Biología y del Grado en Ciencias Ambientales del curso 2021/2022.
7. Aprobación, si procede, de los horarios de los Másteres adscritos a la Facultad de Biología.
8. Aprobación, si procede, del Plan de Contingencia 4 (PC4) de la Facultad de Biología.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.
11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria celebrada *en línea* (correo electrónico) entre los días 4 y 8 de junio de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana

La Sr. Decana informa sobre los siguientes asuntos, de interés general para la Facultad de Biología:

- Necesidad de revisar en Ormuz las coordinaciones de las asignaturas con dos grupos de teoría.
- Proceso de equipamiento con nuevo mobiliario de las aulas 1.4, 2.4, 2.5 y 2.6.
- Inicio del traslado del Aula Bigotudo al Aula 2.1.
- Realización de sesiones de presentación de asignaturas optativas del Grado en Ciencias Ambientales y del Grado en Biotecnología (30 de junio).
- Celebración de los actos de graduación en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - Ciencias Ambientales (promociones 2016/2020 y 2017/2021): 26 de julio
 - Biología (promoción 2017/2021): 27 de julio
 - Biología (promoción 2016/2020): 28 de julio
 - Biotecnología (promoción 2016/2020): 29 de julio
- Propuesta de adelanto de las fases de admisión y matrícula máster curso 2022-2023 con objeto de que finalicen en el mes de julio.
- Felicitación a Antonia Tomás Loba, investigadora del grupo Cronobiología, por el Premio de Investigación de la Fundación Esteve.
- Felicitación a Esteban Orenes Piñero, Licenciado en Biología y Doctor por la Universidad de Murcia y Profesor Asociado en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A, por la condecoración de la Cruz de la Orden del Mérito Civil del Rey de España Felipe VI.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de miembros de la Junta de Autoprotección de la Facultad de Biología

La Decana informa sobre la reactivación de las actuaciones de la Junta de Autoprotección de la Facultad de Biología, comenzando por la renovación de sus miembros. En la propuesta se ha considerado la inclusión de representantes del Decanato, Secretaría y Conserjería, además de representantes de cada una de las áreas departamentales (director/a o secretario/a) ubicadas en el edificio de la Facultad.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



4. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas de grado y máster para estudiantes visitantes y asignaturas en otro idioma

La Decana presenta la relación de asignaturas ofertadas por los departamentos que aceptarán estudiantes visitantes y que serán impartidas en otro idioma (inglés) para el próximo curso. El profesor Pérez Ruzafa solicita que se incluya también para impartir en inglés la asignatura “Estatus Ecológico y Gestión de las Aguas Costeras y de Transición”, del Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad. La profesora Zapata Crespo indica que ha solicitado a su director de departamento que retire la oferta de visitantes de “Antropología Física y Biológica” del Grado en Biología. Por su parte, la profesora Esteban Abad solicita la inclusión en la oferta para visitantes de la asignatura “Bases Celulares de la Reproducción Asistida”, del Grado en Biología.

Ante la aclaración por el secretario de la Facultad de que la oferta de impartición en inglés requiere la impartición de dos grupos, uno en cada idioma, surge la duda de si estas condiciones son conocidas por el profesorado que imparte las dos asignaturas propuestas por el Departamento de Zoología y Antropología Física para ser impartidas en inglés. Por su parte, el profesor Pérez Ruzafa retira su solicitud. Antes de finalizar la sesión, el director del Departamento de Zoología y Antropología Física, el profesor Ubero Pascal, confirma que se retira también la oferta inicialmente propuesta. En consecuencia, la Facultad de Biología no ofertará asignaturas en inglés.

La oferta de asignaturas para visitantes se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de las asignaturas de grado y máster de la Facultad de Biología

La Decana hace un repaso de la relación de asignaturas de todas las titulaciones, señalando aquellas que no están aún validadas por los departamentos (o en algunos casos aún no introducidas por los docentes). Estas asignaturas son las que se relacionan a continuación:

- Grado en Biología: 6233.
- Grado en Biotecnología: 6274.
- Grado en Ciencias Ambientales: 1801, 1813, 1814, 1816, 1827, 3967, Prácticas Externas (aún sin código).
- Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad: 6441.
- Máster en Bioinformática: 6650, 6655.
- Máster en Ciencias Forenses: 4536, 6588, 4545, 4547, 5740, 5742, 5741, 6590.
- Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura: 6170, 6173.

En relación con la asignatura 6170 Ecología Marina y Oceanografía Biológica, obligatoria del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura, que no ha sido aún cumplimentada por discrepancias en la asignación del POD por parte del Departamento responsable, se plantea una discusión en la que intervienen su coordinador, el profesor Pérez Ruzafa, el coordinador del máster, el profesor Sánchez Vázquez, y el director del Departamento de



Ecología e Hidrología, el profesor Robledano Aymerich. Finalmente, la decana insta a las partes a que se pongan de acuerdo para solucionar el problema, y cumplimentar y validar la guía.

Se aprueba por asentimiento la validación de todas las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Biología, con excepción de las relacionadas anteriormente.

6. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Biología y del Grado en Ciencias Ambientales del curso 2021/2022

Se presentan para su aprobación los horarios de los Grados en Biología y Ciencias Ambientales. La vicedecana del Grado en Ciencias Ambientales expone unas modificaciones mínimas en el calendario del primer cuatrimestre de los cursos 1º y 3º, que afectan a diversas asignaturas, y que han sido acordados con sus coordinadores.

Se aprueban por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los horarios de los Másteres adscritos a la Facultad de Biología

Se presentan para su aprobación los horarios másteres adscritos a la Facultad de Biología, con excepción del Máster en Bioinformática, que aún no han sido elaborados.

Se aprueban por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del Plan de Contingencia 4 (PC4) de la Facultad de Biología

La Decana explica las características del Plan de Contingencia 4 de la Facultad de Biología, que pretende asegurar la docencia presencial total para las lecciones magistrales de los cursos 1º y 4º de los tres grados, y rotatoria para los cursos 2º y 3º. Se asegura también la presencialidad total en las actividades prácticas y seminarios de todas las titulaciones.

Los estudiantes García Alarcón, González Romero y Carrillo Martín plantean diversas cuestiones sobre la equitatividad de las rotaciones, sobre la docencia del 2º cuatrimestre y sobre la disponibilidad de aulas adicionales para los estudiantes que deban asistir a sesiones presenciales y online en la misma jornada. La decana responde que se trabaja para asegurar las mejores condiciones de impartición y seguimiento de la docencia, y que el PC4 solo considera el primer cuatrimestre. La vicedecana del Grado en Biología, la profesora Clemente Espinosa, comenta la complejidad de la implantación del nuevo plan de Biología y señala que es muy probable que haya que realizar modificaciones en los horarios.

Se aprueba por asentimiento.



9. Asuntos de trámite

- 9.1. Se somete a aprobación de la Junta la inclusión en la oferta de optatividad de la asignatura 4512 Ictiología, del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura, que por error no se había incorporado en la oferta inicial. Se aprueba por asentimiento.
- 9.2. La decana propone a la Junta la adopción de criterios para la elaboración de los informes que debe elaborar el centro para la evaluación del profesorado dentro del programa docentiUM. Sobre el Anexo III, explica las características del informe y las peculiaridades de su aplicación al profesorado de la Facultad. Propone incluir la información de asistencia a Juntas para registrar los porcentajes de participación en reuniones de planificación (ítem 1.a), y recoger la información, si consta, de participación en Comisiones Académicas, o especificar que no procede por no haber sido elegido o elegida representante en las mismas, en el caso del ítem 3.a. El punto suscita un amplio debate en el que intervienen varios profesores y profesoras, apuntando diferentes puntos de vista sobre la cuestión. Finalmente se aprueba la propuesta de la decana por asentimiento.

Con relación al Anexo XVI del docentiUM, a elaborar por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, la decana comenta que la información que se solicita en este Anexo nunca ha sido tratada en las reuniones de la Comisión, según certificado emitido por el secretario de la misma.

- 9.3. Se someten a aprobación los informes del único profesor que solicitó la evaluación en docentiUM. Se plantea la conveniencia de que para su aprobación sean presentados a los miembros de la Junta. Intervienen el Director del Departamento de Ecología e Hidrología, el profesor Robledano Aymerich, la profesora Gómez Cerezo, y Torralva Forero. La decana decide finalmente mostrar los informes (Anexos III y XVI). Se aprueban por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas

- La estudiante Acosta Escobar desea mostrar su agradecimiento, en su última Junta, a la Decana, al Vicedecano del Grado en Biotecnología y a la Delegación de Estudiantes, el trabajo realizado durante sus años en la Facultad.
- El profesor Ubero Pascal, director del Departamento de Zoología y Antropología Física retira la oferta de las asignaturas en otro idioma.
- El profesor Guzmán plantean su consideración de que no es necesario hacer públicos los informes docentiUM.

11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión virtual (en línea) de la Junta del 4 al 8 de junio de 2021.



- Se aprueba la propuesta de actualización de miembros de la Junta de Autoprotección de la Facultad de Biología.
- Se aprueba la oferta de asignaturas de grado y máster para estudiantes visitantes.
- Se aprueba la validación de las Guías Docentes de las asignaturas de titulaciones de la Facultad (con las excepciones indicadas en el Acta de la sesión).
- Se aprueban los horarios del Grado en Biología y del Grado en Ciencias Ambientales para el curso 2021/2022.
- Se aprueban los horarios del Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad, del Máster en Biología Molecular y Biotecnología, del Máster en Ciencias Forenses y del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura para el curso 2021/2022.
- Se aprueba el Plan de Contingencia 4 (PC4) de la Facultad de Biología.
- Se aprueban los informes docentiUM (anexos III y XVI) del profesor Arnaldo Marín Atucha.

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:03 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 1 de julio de 2021.

José Francisco Calvo Sendín
Secretario de la Facultad

